

Reglamento Oficial

CMPC FRONTERA TRAIL 2026

Última actualización: mayo 2026

A) DATOS GENERALES

Fecha: Sábado 25 de octubre de 2026

Lugar: Parque CMPC Pumalal, ubicado a 25 minutos del centro de Temuco.

Modalidad: Carrera de trail running por senderos y caminos madereros del Parque CMPC Pumalal.

Largada y meta: Sector de recepción del Parque CMPC Pumalal.

Distancias y Categorías por Edad

Distancias y desniveles:

- **40K** | D+2110 m
- **Sprint 15K** | D+ 920 m
- **Rookie 7K** | D+ 510 m
- **Kids 3K** | D+ 210 m

Categorías por edad – Hombres y Mujeres:

40K

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 años y más

15K y 7K

- 15 a 17 años

- 18 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- 60 años y más

3K – Niños y Niñas

- 6 a 7 años
- 8 a 9 años
- 10 a 11 años
- 12 a 13 años
- 13 a 14 años

Horarios Oficiales de Largada

- **07:00 horas** – 40K
- **09:00 horas** – 15K
- **10:00 horas** – 7K
- **12:30 horas** – 3K

¿Cómo llegar?

Desde el Aeropuerto de Temuco:

Vuelos diarios desde Santiago a Temuco operados por LATAM, JetSmart y Sky Airline.

Desde Temuco en vehículo:

- Tomar calle Rudecindo Ortega hacia el norte.
- Acceder a la salida Vilcún / Pumalal desde el paso sobre nivel.
- Cruzar el paso y continuar por la ruta S-362 (camino de ripio).
- A los 4,5 km, girar a la izquierda y continuar por 2,5 km.

Desde Ruta 5 Sur:

- Tomar el acceso norte a Temuco.
- Continuar por ruta 191 hasta la salida Vilcún / Pumalal desde el paso sobre nivel.
- Girar a la derecha en la ruta S-362 (camino de ripio).
- A los 4,5 km, girar a la izquierda y continuar por 2,5 km.

B) CONSIDERACIONES GENERALES

- La organización del evento está a cargo de Puelche Producciones.
- Toda consulta técnica deberá ser enviada al correo: **contacto@puelcheproducciones.com**
- Es responsabilidad del participante presentarse en condiciones físicas y de salud adecuadas para competir.
- La organización podrá suspender, reprogramar o modificar el evento por razones de seguridad pública, condiciones meteorológicas adversas o fuerza mayor.
- Toda modificación será debidamente comunicada. En casos excepcionales, el recorrido podrá ser ajustado incluso durante la carrera.
- El trazado será explicado en la charla técnica. Si el corredor se extravía por no seguir la señalética o las instrucciones del personal, será su responsabilidad reincorporarse al trazado oficial.
- No se realizarán reembolsos por inasistencia, cualquiera sea el motivo.
- Al inscribirse, el participante autoriza el uso de su imagen para fines promocionales del evento, sin derecho a compensación económica.
- El personal autorizado podrá retirar de la competencia a corredores que, a juicio de la organización, representen un riesgo para sí mismos o para terceros.
- En caso de abandono, el participante deberá informarlo al personal ubicado en los puestos de asistencia.
- El evento contará con ambulancias y servicio médico de emergencia. Los gastos no cubiertos por el seguro de la organización serán de responsabilidad del participante.

Participación de menores de edad:

- 3K: De 6 a 14 años, con autorización notarial de padre, madre o tutor legal.
- 7K: Desde 15 años cumplidos, con autorización notarial.
- 15K: Desde 15 años cumplidos, con autorización notarial.
- 40K: Solo para mayores de 18 años.
- El cronometraje será electrónico (chip) o manual, según lo determine la organización.
- Está prohibida la asistencia externa en los puntos de abastecimiento.
- Está estrictamente prohibido arrojar residuos en cualquier punto del recorrido.

C) MATERIAL OBLIGATORIO

Cada corredor deberá portar el material obligatorio establecido por la organización para su distancia. Este podrá ser requerido en cualquier punto del circuito.

La falta de cualquier elemento obligatorio será motivo de descalificación inmediata.

D) INSCRIPCIONES

- Las inscripciones estarán sujetas a disponibilidad de cupos y a las tarifas publicadas en los tramos de venta.
- Al inscribirse y realizar el pago, el participante declara conocer y aceptar el presente reglamento.
- Las inscripciones son personales e intransferibles. No se permiten traspasos ni postergaciones.
- Para retirar el kit de competencia, será obligatorio presentar cédula de identidad o pasaporte.
- En caso de detectarse suplantación de identidad, ambos (cedente y cesionario) serán descalificados y excluidos de futuras ediciones del evento.

E) NÚMERO IDENTIFICATORIO Y POLERA

- El número de competencia deberá llevarse visible en la parte frontal durante toda la carrera.
- El uso de la polera oficial es opcional. Cada corredor podrá participar con la indumentaria que estime conveniente.

F) PENALIDADES

Constituyen motivo de descalificación inmediata las siguientes situaciones:

- Ser acompañado por vehículos motorizados o bicicletas.
- No portar el material obligatorio de seguridad.
- No completar el recorrido oficial.
- Arrojar residuos fuera de los puntos habilitados.
- Incurrir en actos antideportivos o desobedecer las instrucciones del personal de la organización.
- Ocultar información médica relevante o hacer uso de sustancias prohibidas.
- Dar positivo en control de dopaje según el listado vigente de la WADA.
- Exceder el tiempo máximo de 10 horas para la distancia 40K, incluyendo tiempos de corte intermedios.
- Ingresar al parque con animales durante la jornada de carrera.

Nota: La asistencia entre corredores está permitida y no será penalizada.

G) DERECHO DE INSCRIPCIÓN INCLUYE

- Participación en la distancia seleccionada (3K, 7K, 15K o 40K)
- Número de competencia
- Chip de cronometraje
- Polera técnica oficial del evento
- Hidratación y alimentación en los puestos de asistencia
- Medalla finisher para quienes crucen la meta

H) RESPONSABILIDADES

Al completar su inscripción, el participante declara:

- Estar física y médicamente apto para competir.
- Haber sido evaluado por un profesional de salud.
- Conocer las características del trazado y su dificultad técnica.
- Asumir los riesgos inherentes a la práctica de trail running.
- Reconocer las limitaciones de acceso a servicios médicos en ciertos sectores del recorrido.
- Aceptar que, ante múltiples emergencias, se priorizará la atención médica según la gravedad del caso.
- Eximir de toda responsabilidad a Puelche Producciones, Municipalidad de Temuco, auspiciadores y patrocinadores por cualquier accidente, daño o pérdida ocurrida antes, durante o después de la competencia.

I) PREMIACIÓN

- Medallas para los tres primeros lugares de la clasificación general masculina y femenina en cada distancia.
- Medallas para los tres primeros lugares de cada categoría por edad y sexo.
- Medalla finisher para todos los corredores que completen su recorrido.